

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2022/23)

<b>Titulación</b>	<b>GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA</b>
<b>Plan de Estudios</b>	ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007).  <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53747-53750.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53747-53750.pdf</a>

<b>Asignatura</b>	BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Código</b>	800452	<b>Idioma</b>	Español
<b>Carácter</b>	Optativa	<b>Curso</b>	2º
<b>Módulo</b>	Formación Complementaria		
<b>Materia</b>	Didácticas Específicas		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
YOLANDA OSETE MARTÍNEZ	y.osete@cesdonbosco.com	<a href="https://cesdonbosco.com/yolanda-osete-martinez/">https://cesdonbosco.com/yolanda-osete-martinez/</a>

### 1.- PRESENTACION

Una de las tareas de los docentes es tener conocimiento, comprensión y manejo de los principales problemas del desarrollo y del aprendizaje en atención educativa de niños con necesidades educativas específicas. La asignatura de Bases Psicológicas de la Educación Especial pertenece al módulo de formación complementaria, se imparte en 2º curso y permite tener las competencias profesionales necesarias para que sean capaces de diseñar y regular espacios y situaciones de aprendizaje en contextos de diversidad, que atiendan a las singulares necesidades educativas de sus alumnos, con el objetivo añadido de prevenir dificultades de aprendizaje y diseñar metodologías, programas y materiales adaptados que den respuesta de forma individual a las necesidades de apoyo que presenten.

El futuro maestro, deberá colaborar en la detección de posibles dificultades y, trabajando desde un enfoque multidisciplinar, desarrollará las estrategias, y recursos que den respuestas a estas necesidades.

### 2.-COMPETENCIAS

<b>Generales</b>	CG1. Comprender el proceso evolutivo en el desarrollo biológico y psicológico en la etapa de 6 a 12 años
<b>Transversales</b>	CT7. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.
<b>Módulo</b>	CM 1.3 Profundizar en los procesos psicológicos y didácticos para la atención a la diversidad en Educación Primaria
<b>Materia</b>	CM 1.3.1. Comprender las bases psicológicas que fundamentan la atención a la diversidad, concretamente la Educación Especial CM 1.3.3 Analizar las implicaciones didácticas de una educación inclusiva.

### 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Disponga de un conocimiento de las bases conceptuales de la diversidad funcional y neurológica.
- Sea capaz de identificar los indicadores específicos atípicos de los trastornos del desarrollo neurológico.
- Seleccione las estrategias de intervención más adecuadas para atender con calidad y responsabilidad a los alumnos con necesidades específicas.

### 4.- CONTENIDOS

**BLOQUE A: DIVERSIDAD FUNCIONAL Y NEUROLÓGICA**

TEMA 1. Clarificación terminológica: alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).

**BLOQUE B: LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL**

Tema 2. La escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales: centros y aulas.

**BLOQUE C: LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Tema 3. Principios de intervención y medidas de atención a la diversidad.

**BLOQUE D: TRASTORNOS DEL DESARROLLO NEUROLÓGICO**

TEMA 4. Discapacidad Intelectual.

TEMA 5. Trastornos en la comunicación

TEMA 6. Trastorno específico del aprendizaje.

TEMA 7. Trastorno del espectro del Autismo.

TEMA 8. Trastorno por déficit de atención con hiperactividad.

BLOQUE E: OTRAS CAUSAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

TEMA 9. Discapacidad Sensorial y Motriz.

TEMA 10. Altas capacidades intelectuales.

TEMA 11. Necesidades específicas de apoyo educativo asociado a condiciones ambientales.

## 5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las clases se plantearán siempre desde un enfoque activo, dinámico y participativo, que permitan al alumno adquirir e interiorizar los contenidos planteados en las mismas. Se propondrán trabajos y exposiciones individuales y/o grupales con el fin de hacer reflexionar a los alumnos y generar en ellos un espíritu crítico.

Se trabajará desde casos prácticos que permitan al alumno acercarse a la realidad de las acciones pedagógicas.

### 1. Clases presenciales teóricas:

Clases magistrales de carácter expositivo en las que se facilitará y motivará la participación del alumnado generando una discusión crítica que favorezca la asimilación y relación de los contenidos. Previamente a cada una de ellas se propondrá como trabajo individual, la lectura de textos y artículos científicos, así como material audiovisual.

### 2. Clases presenciales prácticas

Realización de actividades aplicadas como estudio de casos, debates, exposiciones... que se llevarán a cabo de forma individual y/ o en pequeño grupo.

### 3. Trabajos tutelados no presenciales

Se propondrán a los alumnos la realización y presentación de un proyecto tutelado vinculado con los contenidos de la asignatura.

## 5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS <sup>1</sup> (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 1.3.1, CM 1.3.2, CM 1.3.3	10% de la carga del módulo 60h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 1.3.2	15% de la carga del módulo 90/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 1.3.1, CM 1.3.2, CM 1.3.3	5% de la carga del módulo 30h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 1.3.3	10% de la carga del módulo 60h/ECTS

<sup>1</sup> Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 1.3.1, CM 1.3.2, CM 1.3.3	60% de la carga del módulo 300h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 1.3.2	5% de la carga del módulo 30h/ECTS

## 6.- EVALUACIÓN

### 6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

### 6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Una prueba de carácter "teórico-práctico" sobre todos los contenidos trabajados en la asignatura.	50%
Proyectos	Planificación, desarrollo y presentación de una intervención para un caso de diversidad funcional diseñando materiales y organizando recursos de apoyo.	30%
Debates y exposiciones	Presentación de la intervención.	10%
Casos prácticos	Realización de 1 a 3 actividades prácticas de reflexión y síntesis sobre los contenidos de la asignatura. Se combinarán actividades grupales e individuales y todas ellas tendrán la misma ponderación.	10%
Otros		

### 6.3.- Criterios de Evaluación

#### GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio y los intentos de engaño en las técnicas de evaluación supondrá la pérdida de la convocatoria en curso.
- Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura. Este criterio será detallado en cada una de las técnicas de evaluación

Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que acrediten

presentar una Necesidad Específica de Apoyo Educativo acreditados a través del SOUAE.

#### CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

La nota de todas las técnicas aprobadas se guarda para segunda convocatoria teniendo que recuperar las técnicas suspensas.

Las calificaciones superadas en primera convocatoria se mantendrán hasta la 2ª convocatoria.

Las actividades de evaluación grupales (casos prácticos, proyectos y/o exposiciones) no presentadas o suspensas se podrán entregar de manera individual si previamente ha sido acordado con la profesora.

#### ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

A los alumnos de segunda y posteriores matrículas no se les exigirá la presencia en el aula pero será responsabilidad suya mantenerse perfectamente informados de la marcha de la asignatura.

Los estudiantes en estas circunstancias serán calificados mediante las siguientes técnicas de evaluación:

- Un examen con una ponderación del 70%.

- Elaboración y presentación de un proyecto de manera individual que sumará un 30% a la calificación final de la asignatura. El estudiante se tendrá que poner en contacto con la profesora al comienzo de las clases para consensuar el contenido del proyecto.

Ambas técnicas han de superarse con un 5 para poder aprobar la asignatura.

El seguimiento de la docencia se realizará a través de tutorías presenciales y/o virtuales previa petición de cita por correo electrónico.

\* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

## 7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

### 7.1.- Bibliografía Básica

APA(2013). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Madrid: Editorial médica Panamericana.

De la Peña, C. (2014). Herramientas tecnológicas para escolares con Dislexia. Cuadernos de Pedagogía.

De la Peña, C. (2014). Psicomotricidade e Dislexia. *Eduga – Revista Galega Do Ensino*, 67. Xunta Galicia.

East, V. y Evans, L. (2010): *Guía práctica de las necesidades educativas especiales*. Madrid. Morata.

Fiuza Asorey M, J y Fernández Fernández, M P. (2013). *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo*. Madrid: Editorial Pirámide.

Garnett, S. (2015). *Cómo usar el cerebro en las aulas*. Madrid: Narcea.

Gracia-Bafalluy, M. & Escolano- Pérez, E. (2014). Aportaciones de la neurociencia al aprendizaje de las habilidades numéricas. *Revista de Neurología*, 58(2), 69-76.

Grandin, T (2014). *El cerebro autista*. Barcelona: RBA

J.L. (2014) *Unas bases psicológicas de la Educación Especial*. Alicante: Editorial Club Universitario

Sánchez López, P. (2010). *Bases Psicológicas de la educación especial*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

## 7.2.- Otros recursos

### REVISTAS:

1. Aula de Innovación Educativa
2. Comunicación, Lenguaje y Educación
3. Cuadernos de Pedagogía
4. Infancia y Aprendizaje
5. Investigación en la escuela
6. Revista de Educación Especial Siglo Cero

### DIRECTORIOS WEB:

1. [http://buscador.ya.com/indice/Educacion/Necesidades\\_Especiales/](http://buscador.ya.com/indice/Educacion/Necesidades_Especiales/)
2. <http://campus.usal.es/inico/texto/enlaces/recursos/direc.htm>
3. <http://paidos.rediris.es/needirecto/index.htm>
4. <http://www.european-agency.org/>
5. SID. Servicio de Información sobre Discapacidad: <http://sid.usal.es/default.aspx>
6. Observatorio de la Discapacidad: <http://www.observatoriodeladiscapacidad.es/>
7. <http://www.rae.es>
8. <https://scholar.google.es>
9. <http://www.plenainclusion.org>
10. <http://www.creena.educacion.navarra.es>
11. <http://inico.usal.es/>

### REVISADO Y CONFORME:

LORENA SILVA BALAGUERA  
Coordinador de grado.

FECHA: 18/07/2022